



**GRADO EN ECONOMÍA**  
**CURSO ACADÉMICO**

2016/2017

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**LA CRISIS DE LOS REFUGIADOS EN EUROPA**  
**THE CRISIS OF REFUGEES IN EUROPE**

AUTOR/A  
ADRIÁN ORIOL SETIÉN

DIRECTOR/A  
MARÍA HIERRO FRANCO

FECHA  
SEPTIEMBRE 2017

---

## ÍNDICE

Summary.....	P2
Resumen.....	P2
1) Introducción.....	P3
2) Desarrollo.....	P4
2.1) Refugiado o migrante.....	P4
2.2) Evolución solicitantes de asilo.....	P6
2.3) ¿De dónde vienen?.....	P7
2.4) ¿A dónde se dirigen?.....	P9
2.5) Comparación ACNUR-Europa.....	P11
2.6) Reparto.....	P17
3) Conclusiones.....	P20
4) Bibliografía.....	P22

---

## **SUMMARY:**

In recent years, it has been customary to constantly read and listen news about refugees. At national and international level. More and more people flee from the situation of their native country. Syrian's case is the one that has more impact at the present time.

Behind all these news there are acts, data and interests that are not published, something that must change. We are not aware of the seriousness of the situation and the impact (direct and indirect impact) it may have on our lives.

With the analysis of the past and present situation and the performance of the different European countries it's observed that effective solutions are not given that are in accordance with the magnitude of the problem.

The pact with Turkey, the lack of response to the increase in the number of refugees, the failure to comply with the agreed agreement, the permissiveness of extreme situations in countries ... All are real facts that indicate the passivity of the European countries, which they expect to be the rest of countries that solve the situation.

International organizations like UNHCR or IOM try to help give a solution. But they can't do it alone. They need a joint effort.

After being analyzed, it is seen that the current relocation system is not adequate, should be more complete. Your change belongs to a first step toward the goal.

## **RESUMEN:**

En los últimos años, viene siendo habitual leer y escuchar constantemente noticias sobre los refugiados, tanto a nivel nacional como internacional. Cada vez más personas huyen de la situación de su país natal, el caso sirio es el que más repercusión tiene en la actualidad.

Detrás de todas éstas noticias existen actos, datos e intereses que no son publicados, algo que debe cambiar. No somos conscientes de la gravedad de la situación y del impacto (directo e indirecto) que puede llegar a tener en nuestras vidas.

Con el análisis tanto de la situación pasada y actual como de la actuación de los diferentes países europeos se observa cómo no se dan soluciones efectivas que vayan acorde a la magnitud del problema. El pacto con Turquía, la falta de respuesta ante el aumento del número de refugiados, el incumplimiento de la acogida pactada, la permisividad de situaciones extremas en países... son hechos reales que indican la pasividad de los países europeos, que esperan que sean el resto de países quienes solucionen la situación.

Organizaciones internacionales como ACNUR o la OIM tratan de ayudar a dar una solución, pero no pueden hacerlo solas, necesitan un esfuerzo conjunto.

Tras ser analizado, se ve que el sistema de reubicación actual no es el adecuado, debe ser más completo. Su cambio pertenece a un primer paso hacia el objetivo.

---

## 1) INTRODUCCIÓN

El conflicto en Siria, los atentados yihadistas y las situaciones de países vecinos que obligan a miles de personas a emigrar de ellos están presentes cada día en las portadas de todos los periódicos y teledirarios. La situación actual es considerada como una de las mayores crisis humanitarias de la historia reciente, en boca de todos está el debate de los refugiados, de las políticas adoptadas por los países europeos y de las consecuencias que la situación acarrea. Trataremos de esclarecer todos éstos aspectos, así como de proponer una reubicación de refugiados en base a ciertos aspectos de los países, como la desigualdad o la tasa de desempleo.

Las migraciones vienen existiendo desde la antigüedad, se han vivido antecedentes similares al gran problema social que acecha actualmente a Europa, en el que tanto organizaciones internacionales como países han tenido que tomar medidas para intentar solucionar, en la medida de lo posible, las consecuencias negativas producidas. Aunque nunca ha sido de las actuales dimensiones.

Las organizaciones con más relevancia a nivel europeo son la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) y ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). Para realizar el análisis nos centraremos en ACNUR (organización con más relevancia en cuanto a refugiados se refiere) y en las acciones realizadas por países europeos.

Es necesario ir más allá de lo que los medios de comunicación nos cuentan, quedarnos en saber que refugiados sirios que llegan a Europa por miles no es suficiente. Se ha investigado sobre cuál es la realidad del problema, quien se encarga de proporcionar la ayuda necesaria a los refugiados, es decir, que hay detrás del término “refugiado”.

Lo que finalmente se consigue es llevar a cabo un estudio del problema para que una vez completado el trabajo, todos los lectores seamos capaces de conocer cuál es la magnitud del problema, cómo se produce y conocer a las organizaciones que trabajan para solucionarlo a nivel europeo, además de conocer el alcance económico y social.

Concretamente, se realiza una crítica de las actuaciones de los países europeos para la resolución del problema de los refugiados en base a criterios objetivos, así como la exposición de un sistema de reparto de refugiados alternativo al que actualmente impera en el continente, más completo, teniendo en cuenta variables como la desigualdad o el tamaño del territorio.

En definitiva, se busca exponer respuestas que realmente vayan acorde a la gravedad del problema, cada vez de mayor magnitud, como veremos a continuación. Actuaciones y sistemas alternativos a los actuales que, como vemos día a día, no están resultando efectivos. Actitudes y sistemas alternativos que permitan lograr una solución efectiva y duradera del problema. Todo en base al análisis de las actuaciones vividas en los últimos años y al sistema de reparto vigente actualmente.

---

## 2) DESARROLLO

### 2.1) REFUGIADO O MIGRANTE

Previo al análisis detallado, es necesario diferenciar los términos “refugiado” y “migrante”, puesto que son confundidos habitualmente tanto por los ciudadanos de a pie como por los medios de comunicación.

La confusión se debe a la gran magnitud de desplazamientos de población que atiza a Europa en la actualidad, lo que provoca un mayor alcance mediático y, con ello, una confusión en los términos utilizados. Varios estudios son los que concluyen que Europa sufre la mayor movilidad de población conocida desde la II Guerra Mundial, debido, principalmente, al la crisis de refugiados iniciada en la actual década. (Stavropolou , 2016)

Según el alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), de acuerdo con la convención de Ginebra sobre el estatuto de los refugiados, éstos son todas aquellas personas que “debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.” (ACNUR, 1951)

Los refugiados tienen derecho a pedir asilo, según la definición anterior, siempre que puedan demostrar que provienen de un país en conflicto donde las circunstancias le obligan a buscar refugio fuera de sus fronteras, existiendo temores de ser perseguido.

En cuanto al término “migrante”, la más conocida es la proporcionada por la OIM (Organización Internacional para las Migraciones): “A nivel internacional no hay una definición universalmente aceptada del término "migrante." Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por "razones de conveniencia personal" y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias.” (OIM)

De la definición extraemos 15 tipos de migrantes:

**1- Migrante calificado:** Trabajador migrante que por sus competencias recibe un tratamiento preferencial en cuanto a su admisión en un país distinto al suyo. Por esas razones, está sujeto a menos restricciones en lo que respecta a la duración de su estadía en el país receptor, al cambio de empleo y a la reunificación familiar.

**2- Migrante de largo plazo:** Persona que va a otro país, distinto al suyo o de su usual residencia, por un período de por lo menos un año, siendo el país de destino el lugar de su nueva residencia. En la perspectiva del país de salida esta persona es 42 Derecho Internacional sobre Migración un emigrante de largo plazo y desde la perspectiva del país de llegada un inmigrante de largo plazo.

**3- Migrante de corto plazo:** Persona que se desplaza a un país distinto al suyo o de su usual residencia por un período de por lo menos tres meses pero no superior a un año; excepto en casos cuando el desplazamiento a ese país se hace con fines de recreación, vacaciones, visitas a familiares y amigos, negocios o tratamiento médico. A los fines de las estadísticas migratorias internacionales, se considera el país de residencia usual de estos migrantes, el país de destino durante el tiempo que permanezcan en él.

---

**4- Migrante documentado:** Migrante que ingresa legalmente a un país y permanece en él, de acuerdo al criterio de admisión.

**5- Migrante económico:** Persona que habiendo dejado su lugar de residencia o domicilio habitual busca mejorar su nivel de vida, en un país distinto al de origen. Este término se distingue del de “refugiado” que huye por persecución o del refugiado de facto que huye por violencia generalizada o violación masiva de los derechos humanos. También se usa para hacer referencia a personas que intentan ingresar en un país sin permiso legal y/o utilizando procedimientos de asilo de mala fe. Asimismo, se aplica a las personas que se establecen fuera de su país de origen por la duración de un trabajo de temporada (cosechas agrícolas), llamados “trabajadores de temporada” o temporeros.

**6- Migrante en situación irregular**

**7-Migrante ilegal**

**8- Migrante indocumentado**

**9- Migrante irregular:** Persona que habiendo ingresado ilegalmente o tras vencimiento de su visado, deja de tener status legal en el país receptor o de tránsito. El término se aplica a los migrantes que infringen las normas de admisión del país o cualquier otra persona no autorizada a permanecer en el país receptor (también llamado clandestino/ ilegal/migrante indocumentado o migrante en situación irregular).

**10- Migrante por pobreza:** Individuo forzado a migrar por necesidades económicas.

**11- Migrante rural-rural:** Migrante interno que se desplaza de una zona rural a otra zona rural.

**12- Migrante rural-urbano:** Migrante interno que se desplaza de una zona rural a una zona urbana.

**13- Migrante urbano-rural:** Migrante interno que se desplaza de una zona urbana a una zona rural a los fines de un “nuevo asentamiento” o como migración de regreso para aquellos que fueron migrantes rural-urbano.

**14- Migrante urbano-urbano:** Migrante interno que se desplaza de una zona urbana a otra, generalmente por razones de trabajo.

**15- Migrantes Extranjeros:** a quienes se les autoriza permanecer por radicados un período bastante largo o ilimitado y potencialmente no sujeto a ninguna limitación con respecto al ejercicio de sus derechos civiles, económicos y sociales (por ejemplo: migrantes por razones laborales, familiares, de ascendencia o jubilados extranjeros).

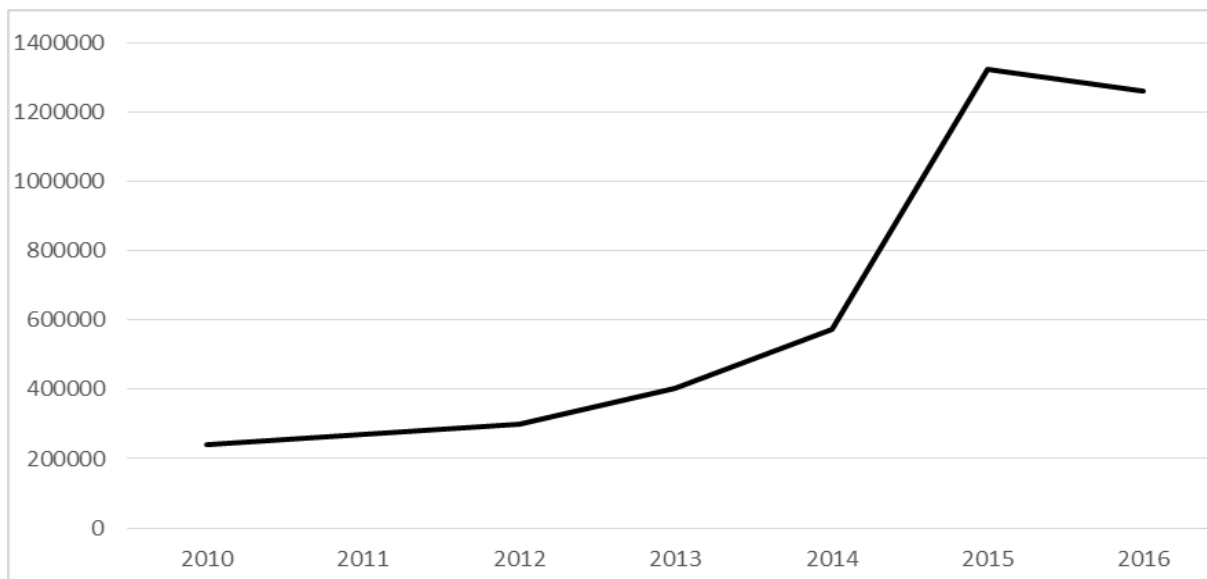
\*Todas las definiciones de los tipos de migrantes han sido extraídas del Glosario sobre migración expuesto por la OIM.

Por tanto, y en lo que al trabajo se refiere, consideraremos que la mayor diferencia entre refugiados y migrantes es la voluntariedad entre abandonar su país por parte de unos y otros. Mientras que los refugiados están huyendo por la posibilidad de ser perseguidos y por la situación que azota al país del que huyen, los migrantes abandonan el suyo (en mayor medida) en busca de una mejor situación, ya sea laboral, mejor nivel de vida...

En conclusión, los refugiados abandonan su país forzosamente, algo que no ocurre con los migrantes (teniendo en cuenta que existen excepciones, como los migrantes por pobreza, por ejemplo)

## 2.2) EVOLUCIÓN SOLICITANTES DE ASILO

**Gráfico 1: Evolución de los solicitantes de asilo en términos anuales en Europa desde 2010 hasta 2016 (gráficamente)**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat y ACNUR.

Como se aprecia en el gráfico 1, en base a los datos de Eurostat y ACNUR, se ha producido un crecimiento de los solicitantes de asilo en la Unión Europea a lo largo de la actual década, siendo éste especialmente vertiginoso entre 2014 y 2016, tomando en 2015 el punto más alto, con más de 1,25 millones de personas.

A continuación se analizarán los motivos de éste crecimiento.

**Figura 1: Evolución de los solicitantes de asilo en Europa desde 2010 hasta 2016 (datos)**

Año	Peticionarios de asilo en Europa	Estimación (media)	Variación % (año base 2010)	Variación % anual
2010	240000-243000	241500	0	-
2011	270000-272000	271000	12,21532091	12,21532091
2012	300000-302000	301000	24,63768116	11,0701107
2013	400000-403000	401500	66,25258799	33,38870432
2014	570000-573000	571500	136,6459627	42,34122042
2015	1322000-1323000	1322500	447,6190476	131,4085739
2016	1258000-1260000	1259000	421,3250518	-4,801512287

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat y ACNUR. Discrepancias entre ambas entidades, por lo que se emplea el intervalo y su media.

---

Analizando los datos expuestos en la figura 1, los peticionarios de asilo en Europa han aumentado en más de un 440% tomando como año de referencia 2010, año en el que comenzaron a intensificarse los problemas en los países vecinos de Europa. Cabe destacar que durante 2015 y 2016 ha aumentado el terrorismo yihadista, algo que, sin ninguna duda, está ligado a que aumenten el número de peticionarios de asilo, así como el número de refugiados, sobretodo procedentes de Siria. Éste es el motivo principal por el que el número de peticionarios de asilo aumenta tan vertiginosamente en 2015 con respecto a los años anteriores, concretamente, en 2015 se produjo un aumento del 131% en los peticionarios de asilo en Europa en comparación a 2014.

Es necesario mencionar que, de acuerdo con el estatuto de la convención de Ginebra, solo se permite la solicitud de asilo a aquellas personas “perseguidas individualmente”, algo que puede no llegar a ocurrir en esta crisis actual, ya que la mayoría de los solicitantes buscan huir de la situación del país y no de una persecución individual. Conforme al estatuto mencionado con anterioridad, pese al problema ya planteado, podemos destacar dos puntos.

Primero, durante el periodo de tramitación de la solicitud, se da protección del Estado donde ésta es solicitada. Segundo, los solicitantes pueden quedar en varias situaciones; 1) estatuto de refugiado o protección subsidiaria. 2) situación irregular, aquellos a los que no se les reconoce protección internacional, por lo que deberán salir del estado.

¿A qué se debe el aumento de los solicitantes de asilo en Europa?

El aumento de solicitantes de asilo se debe, principalmente, a situaciones en países vecinos de Europa que provocan un número elevado de huida por parte de sus habitantes, el término comunmente utilizado para nombrar a éstas personas es el de refugiado. Aunque para contestar a la pregunta con exactitud será necesario, en primer lugar, analizar de dónde vienen y cuáles son sus motivos.

### **2.3) ¿DE DÓNDE VIENEN?**

Conforme a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y ACNUR, las principales organizaciones encargadas de los refugiados en Europa, éstos provienen, casi en su totalidad, de Siria, Afganistán, Irak, Libia y Eritrea.

A continuación se realiza un análisis detallado de la situación de cada uno de éstos países, que lleva a sus habitantes a huir de los mismos.

#### **SIRIA:**

Situación de guerra, en la que la irrupción del Estado Islámico ha intensificado el conflicto. El autoproclamado califato controla parte del norte y oeste de Irak y más de la mitad oriental de Siria, dónde impone un régimen de terror a quienes no cumplen de forma estricta la versión más extremista del islam suní.

La mayoría de los sirios que huían de su país buscaba refugio en países vecinos, así como Turquía, Líbano o Jordania. Aunque, tanto la escasa esperanza de volver a su país, como las restricciones que han impuesto los países vecinos a la llegada de refugiados sirios ha provocado en estos dos últimos años una oleada de búsqueda de refugio en Europa.



---

Se trata del caso que más repercusión tiene en los medios de comunicación europeos actualmente, debido a los ya 7 años de guerra y a la magnitud del problema, el cuál se está viendo que afecta de forma directa al panorama europeo. No obstante, siguiendo los datos de la ONU, más de 6,6 millones de personas han huído del país a fecha de Marzo de 2017.

### **AFGANISTÁN:**

Los refugiados afganos huyen, en primer lugar, de la persecución política sufrida en el país, en segundo lugar, de la situación de pobreza implantada en el mismo y por último, de la violación de derechos humanos a las que son sometidos. Además, los ataques del grupo fundamentalista islámico “Emirato Islámico de Afganistán” (más conocido como *Talibán*) dentro del país no hacen más que arraigar la gravedad del problema, incrementando el número de personas que buscan huir.

### **IRAK:**

La situación del país se ha ido deteriorando a medida que el Estado Islámico ha ido tomando poder en él. Desde 2011 (año en el que se retiraron las tropas estadounidenses de Irak), el grupo mencionado anteriormente ha ido avanzando por el norte del país, sembrando una situación de caos y muertes que ha causado la huida hacia Europa de un número considerable de iraquíes.

### **LIBIA:**

Desde el año 2011 el país vive una situación de inestabilidad política, con la conocida como “Primavera árabe”, con dos parlamentos y dos gobiernos asentados en ciudades distintas.

Ésta inestabilidad ha causado, en primer lugar, que el Estado islámico tome el control de regiones dentro del país y, por último, ha permitido expandirse a mafias cuya actividad principal se centra en el tráfico de personas.

### **ERITREA:**

Los refugiados de Eritrea buscan huir de la situación de pobreza que vive el país y de la violación de derechos humanos basada en la represión política, principalmente. La obligación del servicio militar para los jóvenes es un motivo añadido por el cual éstos buscan huir de su país para asentarse en Europa.

## 2.4) ¿A DÓNDE SE DIRIGEN?

Anteriormente hemos analizado la evolución que han tenido los refugiados en la actual década, pero, ante un número que no hace más que crecer de refugiados que huyen de sus propios países, ¿cómo se distribuyen?.

En este apartado del trabajo se darán a conocer los países a los que más personas llegan, debido principalmente a su vecindad con los países de los que huyen.

Como mencionamos anteriormente, el caso de Siria es el más notorio, tanto por sus cifras y su intensificación actual como por repercusión mediática, por lo que analizaremos éste hecho principalmente.

De acuerdo a los datos oficiales de ACNUR, los refugiados sirios huían a los siguientes países: Turquía, Líbano, Jordania, Irak y Egipto.

El caso de Turquía es el que más puede llegar a afectar a Europa, ya que se ha firmado un acuerdo para que Turquía acoja a un elevado número de sirios, haciendo que Europa lo tenga en cuenta como algo positivo a la hora de admitir a Turquía como país europeo.

Aunque cabe destacar que éste acuerdo se encuentra actualmente en la cuerda floja por dos motivos principales. Primero, las críticas de organizaciones defensoras de derechos humanos, que notifican una violación de los mismos en el acuerdo. Segundo, el régimen autoritario que se encuentra actualmente en Turquía, desde donde se han llegado a hacer las siguientes declaraciones hacia la Unión Europea: “Tenemos un acuerdo. Pero si queréis, cada mes abrimos el camino a 15.000 refugiados y perdéis la cabeza”, en concreto, éstas palabras fueron expuestas por el ministro interior turco Süleyman Soyly.

El motivo por el cual los refugiados sirios huyen a éstos países no es otro que la proximidad entre países, visible en la siguiente figura:

**Figura 2: Mapa de países vecinos de Siria.**



Concretamente, ACNUR estima que más de 2,75 millones de refugiados sirios se encuentran en Turquía, más de 1,2 millones en el Líbano, más de 700000 en Jordania y aproximadamente 120000 en Egipto.

No olvidemos que la llegada de refugiados puede tener un impacto en los países que los acogen, destaca el caso del Líbano por el tamaño del país y la población que tiene. Analizaremos el caso a continuación, teniendo en cuenta la densidad de población y el porcentaje de refugiados conforme a la población actual. Compararemos el caso con el de Turquía, donde el número de refugiados sirios totales es mayor.

**Figura 3: caso del Líbano y Turquía**

	Líbano	Turquía
Población total	5980000	79800000
Refugiados	1250000	2800000
Porcentaje refugiados	20,90301003	3,50877193
Población sin refugiados	4730000	77000000
Superficie (km2)	10452	783562
Densidad actual (Pob/superficie)	572,1393035	101,8426111
Densidad sin refugiados	452,5449675	98,2691861

Elaboración propia a partir de datos de 2016 del Banco Mundial, Eurostat y ACNUR. °

En la figura 3 apreciamos como, en el caso del Líbano, más de una persona de cada 5 que habita en el país es un refugiado proveniente de Siria (20,90% de la población total), mientras que en Turquía únicamente es de poco más de un refugiado sirio por cada 32 habitantes (3,51% de la población total), pese a que el número en términos absolutos de refugiados sirios en éste último país es mayor que en el primero.

Atendiendo a la densidad por habitante de ambos países, vemos como la variación de ésta ignorando o teniendo en cuenta a los refugiados, es mucho mayor en el Líbano que en Turquía. Concretamente, contando con los refugiados la densidad del país es de 572 habitantes por kilómetro cuadrado, reduciéndose en 120 habitantes por kilómetro cuadrado en caso de que no habitara ningún refugiado sirio dentro del país.

Hay que tener en cuenta otras vías por las que se desplazan los refugiados, es muy notoria la llegada de refugiados por mar, por donde llegan directamente a Europa. Los países a los que llegan en mayor medida por ésta vía son Grecia e Italia.

De acuerdo al Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Refugiados, 2015 y 2016 fueron años en los que más refugiados llegaron a Europa. Teniendo en cuenta los datos, en 2015 más de 1,8 millones de refugiados buscaron la vía mencionada anteriormente para acceder a Grecia e Italia, el dato en 2016 bajó hasta los 500000 aproximadamente, aunque sigue siendo un dato notorio, puesto que, pese a la reducción del número de llegadas mencionado anteriormente, debemos atender al dato expuesto por la OIM: el número de muertes y desapariciones de personas que tomaron ésta vía aumento en más de 1000 en el año 2016, comparándolo con 2015.

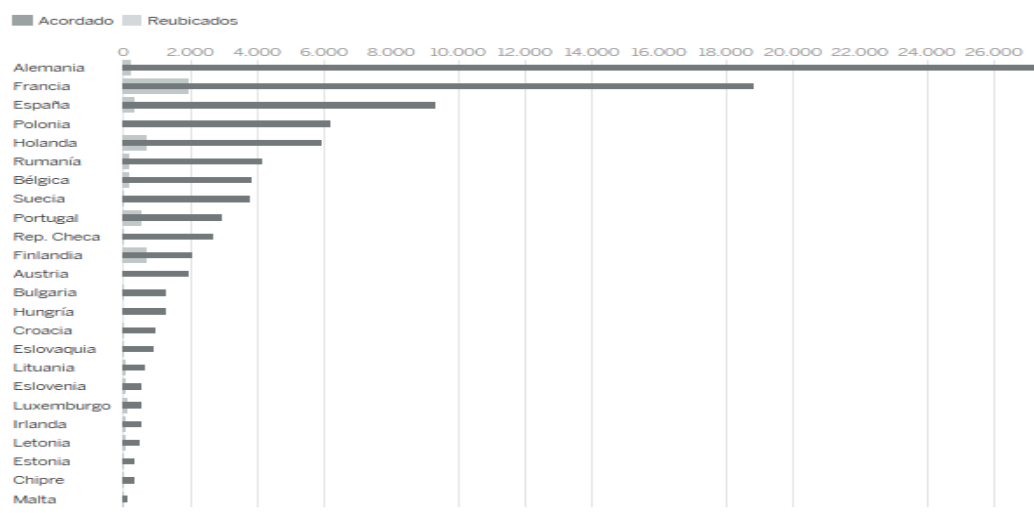
Hemos visto como se ha producido una llegada masiva de refugiados a Europa, pero, ¿cómo ha reaccionado ésta ante tal situación?

## 2.5) COMPARACIÓN ACNUR-EUROPA

En el presente apartado trataremos de dar a conocer las actuaciones tanto de los países europeos, como de la organización ACNUR en cuanto a los refugiados se refiere, realizando una visión crítica de la misma. Se analizarán las actuaciones de los países y de ACNUR en concreto debido a que se tratan de las dos entes con mayores recursos y capacidades a la hora de solventar el problema, además de ser a quienes más afecta. Directamente a los países (aunque no a todos los países por igual) porque los refugiados llegan a su territorio y al trabajo de ACNUR, puesto que es la organización encargada de los refugiados.

En primer lugar analizaremos la actuación de los países europeos.

**Figura 4: Refugiados en cada país europeo: acordado-reubicado, 2016.**



**Fuente: elpais, a partir de datos de la Comisión Europea, 2016.**

En la figura 4 se puede observar de forma muy concreta la actuación que han tenido los países europeos con los refugiados en 2016, que se puede resumir de la siguiente manera: no han cumplido con lo pactado.

Ningún país ha cumplido con la reubicación de los refugiados que había prometido, ni se han acercado, destacando a Alemania y España. No obstante, analizando en profundidad los datos mostrados, únicamente se ha reubicado a un 3,5% de refugiados de los que se habían pactado.

Es necesario recordar las obligaciones internacionales que tienen los países europeos en cuanto a la actuación de responsabilidad y solidaridad, que se están viendo incumplidas en el actual proceso. Además, está presente la falta de voluntad política por parte de los países para la reubicación de refugiados, algo que se tacha de fundamental para que de forma conjunta se trate de dar solución al problema.

Tanto es así que, como mencionamos anteriormente en el trabajo, se llegó a un acuerdo con Turquía para que reubicaran allí un mayor número de refugiados, de manera que no llegaran a Europa, a cambio de otorgar una mayor facilidad a la hora de que el país se adhiera al continente en un futuro.

---

Desde mi punto de vista, un pacto de estas características se trata de una aberración. No olvidemos que es de personas que huyen de la situación de su propio país de quien estamos hablando. Además de tratarse de una clara violación de los derechos humanos.

En cuanto a presupuestos, analizaremos el año 2015, en el que aumentó drásticamente la llegada de refugiados, por lo que se esperaba un esfuerzo por parte de Europa dada la gravedad que había alcanzado el problema.

En primera instancia, es decir, a finales de 2014, el comité ejecutivo acordó un presupuesto para 2015 de 480,5 millones de dólares. A finales de 2015 el presupuesto empleado había aumentado en más de 100 millones de dólares de lo acordado, concretamente hasta 592 millones, algo que sin ninguna duda aclaraba el agravamiento de la situación y ponía de manifiesto una situación de emergencia para Europa. Como consecuencia del conflicto actual de Siria, se espera que siga llegando un elevado número de personas a países pertenecientes de la Unión Europea, por lo que la situación de emergencia continúa y debe ser socorrido por los países europeos de forma conjunta, siendo afrontado en mayor medida por aquellos países con mejor situación social y financiera. En la parte final del trabajo se intentará exponer una posible actividad en cuanto a reubicación de refugiados por parte de los países en mejor situación, teniendo en cuenta factores como el índice de gini o la paridad del poder adquisitivo.

La actuación de Europa no ha suscitado solo críticas por parte de organizaciones y países extranjeros, sino que también está afectando directamente a los pilares fundamentales de la Unión Europea, en los que se determina la acción conjunta de todos los países pertenecientes con la finalidad de solucionar problemas como el vivido con los refugiados. Vemos tambalearse éstos pilares debido a la actuación individual que está teniendo cada país, que trata que la solución venga por parte de los demás.

Pero, ¿a qué se debe la actuación de los países europeos? Existen dos justificaciones imperativas para obtener una respuesta. La primera, la situación de crisis vivida en los últimos años, que permite alegar a los países una incapacidad económica para la reubicación de refugiados en sus territorios, puesto que ésta acción exige un plus económico en cuanto a ayudas sociales se refiere. Segundo, la desconfianza social que se ha expandido en los últimos dos años a lo relacionado con el islam y con Siria, promovido por los conocidos atentados sufridos en distintos países europeos.

Éstos dos motivos son por los que los países europeos se respaldan para no implementar una reubicación común, justa e implementada por todos los países.

Éstas justificaciones están quedando mermadas por los siguientes motivos:

1.) Sobre la **situación económica**: existe un elevado número de despilfarros realizados o permitidos por parte de los países, como puede ser el caso de ciertas obras públicas en países como España. Y como olvidar las toneladas de alimentos que cada día son tirados por hipermercados o supermercados como consecuencia de no ser vendidos a los consumidores, así como los vertidos a la basura por los ciudadanos de a pie. Solamente en España, se estima que el 40-50% de los alimentos comestibles son desechados, lo que equivale a 7,8 toneladas, según el Ministerio de Agricultura (MAGRAMA). No obstante, se han llegado a escribir libros sobre éste tema, un buen ejemplo es el redactado por Tristram Stuart, historiador inglés y graduado en Cambridge, quien ha sido galardonado por su trabajo en numerosas ocasiones. El título del libro es “Despilfarro: el escándalo global de la comida”, y en el, tras realizar un análisis del consumo de alimentos y la actuación de los negocios y las personas de los distintos países, se llega a leer la siguiente frase “Se desperdicia más comida en el mundo de la que podrían

---

consumir todas las personas hambrientas”. Pese a que el libro date de 2011, el autor ha declarado recientemente que la situación no ha cambiado, sino que se ha acentuado. (Stuart Trimstán, 2011)

\*Véase también “Tristram Stuart: El escándalo del desperdicio mundial de comida”, interesante conferencia del autor sobre el tema tratado, en la que explica el análisis realizado del despilfarro de alimentos de los países, así como el tipo de alimentos desperdiciados. Disponible en: [https://www.ted.com/talks/tristram\\_stuart\\_the\\_global\\_food\\_waste\\_scandal?language=es](https://www.ted.com/talks/tristram_stuart_the_global_food_waste_scandal?language=es)

2.) Sobre la **desconfianza en todo aquello relacionado con el islam y Siria**: hay que tener presente la dimensión interna del terrorismo yihadista en Europa, es decir, numerosos análisis de las personas que han realizado muchos de los atentados más conocidos dentro del continente han determinado que el origen de los terroristas no era otro que Europa, por lo que no tiene mucho sentido desconfiar de las miles y miles de personas que huyen de Siria. Recalcando la palabra “huyen”, porque no olvidemos que las personas que llegan de Siria están huyendo forzosamente de su país por la situación que allí se vive.

Debemos replantearnos una serie de preguntas ante la situación que vivimos, ¿es ésta la Unión Europea que buscábamos?, ¿seguirá teniendo legitimidad la Unión Europea tras este tipo de actuaciones individualizada de los países?, ¿la respuesta ante un problema como el presente está siendo la esperada?. La respuesta a éste tipo de preguntas debería aclararnos el futuro que queremos en cuanto a Europa se refiere. Tanto gobiernos como ciudadanos de a pie debemos concienciarnos de la gravedad del problema y actuar en consecuencia. Tenemos que dejar de mirar hacia otro lado, debemos actuar todos juntos.

A continuación trataremos al Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Refugiados, más conocido como ACNUR. Haciendo incapié en lo mencionado con anterioridad acerca del futuro que depara a la llegada de refugiados, lejos de tener una visión optimista, la organización habla de que el número de refugiados se elevará como consecuencia de las situaciones sociales que acechan hoy en día: “Probablemente, el problema combinado de la inmigración y el asilo se debate (y confunde) mucho más hoy que nunca: tal vez porque el número de personas en movimiento ha aumentado, tal vez porque el planeta — o algunos de sus países — se siente superpoblado, tal vez por otro conjunto de razones, tanto reales como imaginadas. Y a medida que avanza el siglo XXI, es posible que se vuelva aún más complicado, con más personas que se vean forzadas — de un modo u otro (guerra, economía, cambio climático)— a cortar sus raíces y trasladarse a otro lugar.”

(Revista Refugiados ACNUR, 2016)

La organización se autodefine como el organismo de las Naciones Unidas encargado de proteger a los refugiados y desplazados por persecuciones o conflictos, y promover soluciones duraderas a su situación, mediante el reasentamiento voluntario en su país de origen o en el de acogida.

Hablar de ACNUR significa hablar de la organización más importante en el ámbito de los refugiados. No obstante, llegó a manejar un presupuesto de 6200 millones de dólares en el año en el que el número de refugiados aumentó de forma notoria (2015) y de 6500 millones en 2016, el mayor presupuesto manejado por la organización en su historia. Lo que, para hacernos una idea, equivale aproximadamente a 6 veces el PIB de España.

---

El trabajo que lleva a cabo ACNUR es de relevante importancia y especialmente complejo, puesto que comienza con la necesidad de diferenciar entre asilo y migración, ya que hoy en día, inmigrantes y refugiados utilizan los mismos flujos migratorios. Tanto es así, que ha recibido numerosas certificaciones, las más sonadas fueron los dos premios nobel de la paz, recibidos en 1954 y 1981.

Así, ampliando la diferenciación que al comienzo realizábamos entre inmigrantes y refugiados, hay que hablar acerca del Plan de Acción de los 10 puntos. Este señala las localizaciones estratégicas en las que es necesario tomar acción para responder a estos movimientos migratorios mixtos.

Este documento de algo más de 300 páginas ha sido redactado por ACNUR y va destinado a los Estados, para que puedan utilizarlo como una herramienta que les facilite la compleja situación a la que hacen frente ante los flujos migratorios mixtos.

Tras conseguir el asilo que demandan, los refugiados deben hacer frente a un problema más, y es que conseguir el asilo no acaba con sus problemas. ACNUR se encarga de asistir a los asilados en el país que los acoge ya que estos llegan sin nada. Lo primero, es ofrecerles un servicio vital de emergencia y proporcionarles agua potable, saneamiento y protección sanitaria, alimentos, etc. Además de esto, la organización les ofrece ayuda burocrática, asesorando sobre las peticiones de asilo, educación u ofreciéndolos ayuda psicológica.

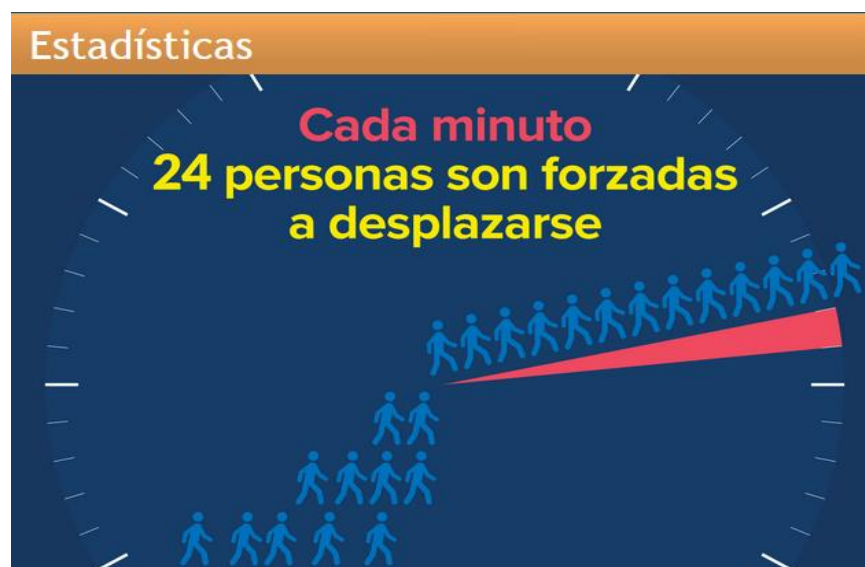
La relación que ACNUR mantiene con los Estados es muy importante para lograr todos los objetivos. Por eso, la organización también tiene dentro de sus ámbitos de trabajo el fortalecimiento institucional de los Estados, este se basa en la consolidación de todo aquello relacionado con los refugiados dentro de los Estados, como puede ser legislación, instituciones o políticas.

La respuesta ante emergencias es un factor fundamental que tiene en cuenta la organización, debido a las crecientes e instensificadas emergencias producidas desde 2015 hasta la actualidad, y por ello tiene formados equipos de trabajo con diferentes competencias asignadas. Disponibles para ser desplegados de forma inmediata en donde se produzca la emergencia.

Ante una posible emergencia ACNUR cuenta con la capacidad de responder atendiendo a medio millón de personas y movilizándolo en 72 horas a sus Equipos de Respuesta de Emergencia (ERT) y lo que es de vital importancia, tiene la capacidad de movilizar de forma inmediata recursos financieros para hacer frente a los problemas que puedan surgir durante las emergencias.

Las estadísticas expuestas por ACNUR son debastadoras, analizadas a continuación:

**Figura 5: desplazamientos por unidad de tiempo, 2016**



Fuente: ACNUR

Como apreciamos en la figura 5, presente en la página web de ACNUR, cada minuto, 24 personas eran forzadas a desplazarse en 2015 y 2016, tanto dentro como fuera de sus fronteras. Además, analiza el número total (a nivel mundial) de personas desplazadas forzosamente que existían a finales de 2015, cuando, al igual que el número de solicitantes de asilo en Europa, el crecimiento con respecto a años anteriores fue muy superior. En concreto, se pasó de las 59 millones de personas forzadas a desplazarse a finales de 2014 a los 65,3 millones a finales de 2015, era la primera vez que se superaban los 60 millones. Dentro de los 65,3 millones de personas forzadas a desplazarse mencionados anteriormente en 2015, 21,3 millones eran refugiados (16,1 millones bajo el mandato del ACNUR y 5,2 millones registrados por el UNRWA), 40,8 millones desplazados internos y 3,2 millones solicitantes de asilo, a nivel mundial.

Existían dos casos sobresalientes, el ya mencionado caso de Siria, con 4,9 millones de personas forzadas a desplazarse y Afganistán, con 2,7. En ambos casos esa cantidad suponía más de la mitad de población del país. Ambos en conjunto suponían casi la mitad de los refugiados que se encontraban bajo la tutela del Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Refugiados a nivel mundial, una barbaridad para tratarse únicamente de dos países.

Además, la organización hizo incapié en los siguientes datos: Turquía era el país con una cantidad total mayor de recogida de refugiados, mientras que el Líbano era el mayor acorde a la población del país. Algo que hemos analizado con anterioridad en base a los datos.

Para intentar solventar el problema, la organización se propuso las siguientes estrategias operativas:

- 1) Responder de emergencia a las llegadas de los refugiados en movimientos mixtos en el mar.
- 2) Salvaguardar el espacio de asilo y brindar condiciones de recepción aceptables.



- 
- 3) Construir y mantener sistemas justos y efectivos de asilo y protección.
  - 4) Asegurar soluciones duraderas.
  - 5) Prevenir y resolver las situaciones de apatridia.

Analizando el cumplimiento de éstas tareas hoy en día, se ha visto como el salvaguardar el espacio de asilo, brindar condiciones de recepción aceptables y asegurar soluciones duraderas ha sido una tarea complicada, si bien no imposible. Esto se debe quizá no tanto a un incumplimiento de ACNUR, sino a la llegada masiva y continua de refugiados, que ha provocado la inexistencia de medios para lograr cumplir las tarea satisfactoriamente, a lo que añadimos la falta de voluntad por falta de los gobiernos mencionada con anterioridad, algo que sin duda complica aún más el problema.

Otro aspecto que no se ha conseguido llevar a la realidad es el de construir y mantener sistemas justos y efectivos de asilo y protección. Volvemos a lo de siempre, se necesita una voluntariedad y un apoyo por parte de los países.

De hecho, en uno de sus informes, ACNUR muestra su preocupación por el rechazo de la sociedad europea con los refugiados, mencionada en éste trabajo en el momento en el que se realizó el análisis de la actuación de los países europeos.

Se llega a leer la siguiente expresión: “Enfrentados con la presión interna, muchos países europeos responden a la crisis con la imposición unilateral de mayores restricciones al acceso al territorio, tanto legal como físico. Muchos países de la ruta de los Balcanes Occidentales aprobaron legislaciones que presentan más limitaciones en la capacidad de acceder a los sistemas de asilo para varios grupos de refugiados. Además, con el 2015 vinieron los levantamientos de muros y cercas en varias fronteras, en un esfuerzo por frustrar los movimientos de refugiados a sus países y a través de Europa. La xenofobia y la intolerancia continuaron marcando el discurso público en muchos países de Europa, provocando discriminación, y en algunos casos, violencias; incrementando la presión sobre los Gobiernos de Europa para imponer más legislaciones restrictivas, como en reunificación familiar, y limitaciones al acceso de los sistemas nacionales de asilo. El ACNUR continúa preocupado particularmente por los Estados que violan sus obligaciones con los refugiados y los solicitantes de asilo, que resulta en grandes cantidades de devoluciones forzosas, e través de los puntos fronterizos, fuera de canales legales.”

(Informe perfil de las operaciones regionales, ACNUR, 2016)

En base a la información aportada en el presente punto del trabajo en el que hemos analizado como afrontan la situación y las acciones que realizan tanto países europeos como ACNUR, podemos obtener una conclusión sencilla: se necesita de la voluntariedad y acción de los países y gobiernos europeos para solucionar el problema. ACNUR de forma unánime no puede solucionarlo.

Es el momento de demostrar los pilares de la Unión Europea de los que tanto presumen los dirigentes de los países que la forman, empezando por los ciudadanos de a pie y llegando hasta los gobernantes. Hablamos de personas que huyen de sus países, necesitan ayuda y no se la estamos aportando. No estamos actuando de la forma correcta ante un drama humano de las dimensiones actuales y es necesario un cambio desde ya.

---

## 2.6) REPARTO

En este epígrafe del trabajo daremos a conocer el sistema de reparto de refugiados que actualmente impera en Europa y, tras analizarlo, se propondrá un nuevo sistema de reparto que tenga en cuenta variables relevantes que son omitidas en la actualidad.

### **-Sistema de reparto actual:**

A continuación se describirá el documento aportado por la Comisión Europea “Solidaridad europea: un sistema de reubicación de los refugiados”, donde, entre otras cosas, se explican las variables que se tienen en cuenta actualmente para el reparto de refugiados.

En primer lugar, se aporta la definición de reubicación: “ La reubicación es el traslado de personas que necesitan protección internacional de un Estado miembro de la UE a otro.”. Para a continuación detallarnos los países pertenecientes a la Unión Europea más afectados por ésta reubicación, como son Grecia e Italia.

Entrando al contenido más relevante para el trabajo, las variables que se tienen en cuenta para la reubicación de refugiados, se detalla lo siguiente:

“El número de refugiados que deben acoger otros Estados miembros de la UE se basa en una clave de reparto calculada con arreglo a unos criterios objetivos, cuantificables y verificables:

- + el tamaño de la población (40 %)
- + el PIB total (40 %)
- + la media de las solicitudes de asilo presentadas en los 4 años anteriores (10 %)
- + la tasa de desempleo (10 %)”

Además, se menciona la ayuda monetaria que reciben los países por la reubicación: 6000 euros por cada persona acogida al Estado perteneciente a la UE de acogida y una ayuda de 500 euros a Grecia, Italia y Hungría en concepto de transporte por cada persona reubicada.

También se exponen las tareas de los países donde son reubicados los refugiados “Cada Estado miembro designa funcionarios de enlace que establecen el nivel de adecuación entre el país de destino y las cualificaciones, las competencias lingüísticas y los vínculos familiares, culturales y sociales de los refugiados, con el fin de facilitar su integración.”

Por último, se hace incapié en la necesidad de solidaridad de los Estados miembros:

“La Comisión también ha propuesto un sistema permanente que pueda activarse para cualquier Estado miembro que afronte una situación de emergencia.

Para determinar si hay una crisis, la Comisión se basa en:

- el aumento del número de solicitudes de asilo en los últimos 6 meses
- el aumento del número de cruces irregulares de fronteras en los últimos 6 meses
- el número de solicitudes de asilo per cápita en comparación con la media de la UE

---

Se fijará el número de personas que vayan a ser reubicadas, que no será superior al 40 % del número de solicitudes presentadas en los últimos 6 meses.

El número de refugiados que deberán acoger los demás Estados miembros de la UE se determinará con arreglo a una clave de reparto.”

(Solidaridad europea: un sistema de reubicación de los refugiados, Comisión Europea, 2016)

Es decir, únicamente se tienen en cuenta 4 variables: el PIB, el tamaño de la población, la media de las solicitudes de asilo presentadas en los 4 años anteriores y la tasa de desempleo, dejándose fuera variables relevantes como pueden ser la superficie del territorio y densidad de población.

\*Dejar fuera variables como la superficie del territorio del país o la densidad de población ha provocado casos extremos que ya hemos analizado (epígrafe 5).

Cabe destacar la huida de los Estados miembros de cumplir esta solidaridad que desde Europa se intenta hacer ver, recordando el pacto con Turquía descrito en el epígrafe 5. No obstante, siguiendo los datos de la OIM, los únicos países que están realizando labores para el cumplimiento de sus objetivos en temas de reubicación de refugiados son Malta y Finlandia.

### **PIB per cápita en relación con el la evolución en el nivel de precios:**

Actualmente, entre la variable del PIB y el tamaño de la población del país, acumulan el 80% de la ponderación total del sistema de reparto, una porcentaje considerablemente elevado teniendo en cuenta las variables que se han dejado fuera de éste sistema. En este caso concreto, destaco la variable **PIB per cápita en relación con la evolución en el nivel de precios**, obtenida con una simple división entre el PIB y el tamaño de la población, dividido a su vez entre el deflactor (nivel de precios relativos al de un año de referencia).

Se trata de una variable que tiene un gran punto a su favor: se trata de un mejor indicador de bienestar que el PIB por sí solo ya que analiza, en cierta manera, su distribución entre la población (aunque sin tener en cuenta las desigualdades), así como la evolución del nivel de precios de cada país, y permite una ponderación intermedia total entre el PIB y el tamaño de la población menor de la actual, consintiendo por un lado la inclusión de más variables que, desde mi punto de vista, son importantes y actualmente se encuentran fuera del modelo y, por otro lado, permitiría una mayor ponderación de la variable “tasa de desempleo”, que actualmente solo pondera un 10% en un sistema de 4 variables.

### **Inclusión de nuevas variables en el sistema:**

¿Qué variables se echan en falta en el sistema de reparto actual?

La ausencia más llamativa es la del **tamaño del territorio del país**, enlazado con la densidad de población. La inclusión del tamaño del territorio del país (relación positiva; a más territorio mayor capacidad de acoger refugiados), afectaría principalmente a países como Francia, España, Suecia, Alemania o Noruega, ya que se encuentran en el “top 10” de países europeos con mayor territorio.

En cuanto a la inclusión de la **densidad de población** (relación negativa; a más densidad de población se presupone una menor capacidad de la acogida de refugiados), destaca debido a que su actual irrelevancia en el sistema de cupos ha permitido que se den casos como el del Líbano, que, aunque se encuentre fuera de Europa, no debería olvidarse (alegando a los

---

principios de solidaridad europeos), ya que se trata de un caso extremo, como hemos analizado en el epígrafe 5. Destaca el caso de Finlandia, que con una densidad de aproximadamente 18 habitantes por kilómetro cuadrado (muy por debajo de la media europea), está comprometida a acoger muchos menos refugiados que otros países con densidad de población notablemente mayores.

Otra variable olvidada en el actual sistema se trata de **la esperanza de vida** (relación positiva), debido a que se trata de un indicador de bienestar del país, relacionada con una mejor salud en general (mejores hospitales, mayor calidad de vida...). Algo que ayudaría a la acogida del número de refugiados. La inclusión de ésta variable afectaría mayormente a países como España, Francia o Suiza ya que albergan la mayor esperanza de vida entre los países europeos según datos del Banco Mundial.

Además de las ya mencionadas, se debe tener en cuenta **el número de viviendas de protección oficial vacías** en cada país (relación positiva), ya que se podrían utilizar para dar cobijo a familias que lo necesitan. Quizá en este caso destaque España, que durante varios años viene siendo el país europeo con un mayor número de viviendas vacías, pero no debemos olvidar que esto ocurre en más países de la Unión Europea.

Enlazado al pib per cápita en relación a la evolución en el nivel de precios mencionado con anterioridad, destaca la variable "**paridad del poder adquisitivo**": en este caso, se busca medir la diferencia entre los niveles de precios de los países europeos. Una vez adquirido el pib per cápita, se divide éste entre el nivel de precios relativos del país en cuestión (de acuerdo a un nivel de referencia), que en nuestro caso podría ser el índice medio de los países de la unión europea.

Por último, destaco el **índice de Gini**, con el que se encontraría un medidor de la diferencia entre los ingresos de las personas que más ingresos tienen con las que menos, es decir, trata de cuantificar la desigualdad en términos de ingresos. Éste caso guarda una relación indirecta, a menor desigualdad en términos de ingresos, mayor capacidad de la acogida de refugiados. Aquellos países que tienen un índice de gini menor, por norma general, son aquellos más desarrollados. Para que el índice de gini sea relevante, es necesario tener en cuenta a su par la propia riqueza del país, puesto que un país puede ser más igualitario que otro en términos de ingresos, pero puede que el segundo sea extremadamente más rico que que primero, ésta deficiencia ya ha sido resuelta en nuestro caso con la inclusión del PIB y el índice de precios en otras variables del sistema.

En definitiva, las variables que actualmente están fuera del sistema van encaminadas, por un lado, al tamaño del país, y por otro lado, a la desigualdad existente, así como la calidad de vida en cada uno de ellos.

A continuación se muestra una tabla comparativa entre el actual sistema y el propuesto en el presente trabajo:

**Figura 6: Comparativa sistema actual con el expuesto en el trabajo**

VARIABLE	ACTUAL	EXPUESTO
	PONDERACIÓN	
PIB total	40%	5%
Tamaño de la población	40%	3%
Media solicitud de asilo 4 años anteriores	10%	5%
Tasa de desempleo	10%	15%
PIB per cápita-evolución del nivel de precios		5%
Paridad del poder adquisitivo		20%
Esperanza de vida		5%
Índice de gini		20%
Nº viviendas de protección social vacías		2%
Tamaño de territorio del país		10%
Densidad de población		10%

¿Cuáles son las principales diferencias?

La más notoria es la inclusión (o al menos más ponderación) de la desigualdad, mientras que la única variable incluida en el actual sistema que puede dar el más mínimo indicio de desigualdad es la tasa de desempleo (con una ponderación del 10%), expongo la necesidad de la inclusión de las variables: PIB per cápita-evolución del nivel de precios, paridad del poder adquisitivo e índice de gini (así como una mayor ponderación a la tasa de desempleo). Algo que permitiría tener en cuenta en mayor medida la desigualdad, factor importante a la hora de hablar de la capacidad del país de la acogida de refugiados. Un país más desigual, tanto internamente como en comparación con el resto de países del continente, no tiene las mismas capacidades de la acogida de refugiados que otro en mejores condiciones, tanto por capacidad económica como por situación social del país. En concreto, las variables que tienen en cuenta la desigualdad tanto directa como indirectamente, ponderan un 60% en el sistema expuesto.

La segunda diferencia más notoria es la inclusión del tamaño del territorio del país y de la densidad de población, de esencial inclusión para que no ocurran casos como los que hemos mencionado en el epígrafe 5. Concretamente, la inclusión de éste tipo de variables pondera con un 20%.

El resto de ponderación (20%) va encaminada, en primer lugar, a las variables incluidas actualmente en el sistema, y por otro lado, al intento de cuantificación de la calidad de vida imperante en cada país (esperanza de vida), así como la tenencia de bienes por parte del propio país (viviendas vacías) que, aunque tengan escasa ponderación, deben ser tenidas en cuenta porque proporcionan información relevante de la capacidad de cada país para la acogida de refugiados.

### **3) CONCLUSIONES**

Tras el análisis en el presente trabajo podemos llegar a varias conclusiones. La primera: el desconocimiento generalizado sobre el tema. Ni medios de comunicación ni instituciones

---

gubernamentales presentan con profundidad el tema de los refugiados a los habitantes de a pie. Éste desconocimiento es una de las causas por lo que nos encontramos en la situación actual: sin soluciones eficientes, sin saber afrontar realmente el problema, permitiéndonos muertes diarias.

En segundo lugar, y aunque recientemente mencionado, no se está sabiendo dar solución al problema, principalmente por falta de interés económico. Lo que está haciendo tambalearse a los pilares en los que se sustenta la Unión Europea y su principio de solidaridad.

No olvidemos que, de acuerdo a los datos, la evolución de la llegada de refugiados ha ido aumentando con los años, pero las soluciones propuestas no han ido de acuerdo a éste hecho.

Es decir, ante un incremento en la llegada de refugiados cada año, se esperaría un mayor esfuerzo de respuesta por parte de Europa, mientras que lo que estamos viviendo es una falta de respuesta: sin cambios en las políticas, sin cambios en el sistema de reubicación, sin más exigencia a los países, sin ser más estrictos con ellos.

Los países están muy lejos de cumplir lo que pactaron inicialmente y prácticamente no reciben toques de atención ni sanciones por ello, lo que permite que continúen con las mismas actuaciones.

En tercer lugar, y como se expone en el presente trabajo, las actividades realizadas por los países europeos no son suficientes, y no conforme con ello, tampoco se está cumpliendo con lo pactado inicialmente, llegando al punto de realizar acuerdos con otros países (Turquía) para que sean ellos quienes acojan a los refugiados, en lugar de realizarlo por sí mismos.

Cabe destacar en éste hecho a aquellos países con mayor capacidad de acogida que, siguiendo el camino de los demás, esperan que sean otros países quienes resuelvan la situación.

Se permite día tras día el despilfarro de comida, miles y miles de alimentos acaban en la basura cada día, miles de viviendas son deshabitadas en los países mientras que se justifica con causas económicas el rechazo a la llegada de refugiados a las fronteras. Un cambio de actitud en éste aspecto salvaría muchas vidas.

Por último, el sistema de reparto actual es muy pobre, prácticamente sin tener variables en cuenta, algo que revela, en cierto modo, la actitud que se toma por norma general entre los países europeos a la hora de tratar el tema: la pasividad.

La inclusión de variables como el índice de gini o la paridad del poder adquisitivo mejorarían el sistema, haciendo, en definitiva, que mejore la situación.

En definitiva, es necesario que se exponga la gravedad del problema y sus consecuencias. Tomar medidas eficientes, no mirar para otro lado, cambiar de postura. Hacer ver a países e instituciones que estamos hablando de personas que huyen de su propio país, que llegan a morir en el intento, que se necesita una solución conjunta, porque solo actuando conjuntamente se logrará afrontar y solucionar el problema. Realizar un sistema de reparto más completo y ser más estricto con los países es necesario para lograr obtener una solución duradera y efectiva del problema.

---

## 4) BIBLIOGRAFÍA

CALZOLARI, F. 2014. European Migration Models: A Sociological Insight. Rangist journal of social sciences and humanities. **4**. Pp. 63. Disponible en:

<http://www.rsu.ac.th/rjsh/public/upload/journal/file/RJSH-Volume4-Issue1-.pdf#page=72>

CHERNET, A. 2016. Mental health and resilience among newly arrived Eritrean refugees in Switzerland. Afona Chernet. European Journal of Public Health. **26**. Disponible en:

[https://academic.oup.com/eurpub/article-abstract/26/suppl\\_1/ckw174.179/2449355/Mental-health-and-resilience-among-newly-arrived?redirectedFrom=fulltext](https://academic.oup.com/eurpub/article-abstract/26/suppl_1/ckw174.179/2449355/Mental-health-and-resilience-among-newly-arrived?redirectedFrom=fulltext)

COMISIÓN EUROPEA. (2016) La Unión Europea y la crisis de los refugiados. Disponible en:

[http://bookshop.europa.eu/is-bin/INTERSHOP.enfinity/WFS/EU-Bookshop-Site/es\\_ES/-/EUR/ViewPublication-Start?PublicationKey=NA0416628](http://bookshop.europa.eu/is-bin/INTERSHOP.enfinity/WFS/EU-Bookshop-Site/es_ES/-/EUR/ViewPublication-Start?PublicationKey=NA0416628)

COMISIÓN EUROPEA (2016) Solidaridad europea: un sistema de reubicación de los refugiados. Disponible en: [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/policies/european-agenda-migration/background-](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/policies/european-agenda-migration/background-information/docs/2_eu_solidarity_a_refugee_relocation_system_es.pdf)

[information/docs/2\\_eu\\_solidarity\\_a\\_refugee\\_relocation\\_system\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/policies/european-agenda-migration/background-information/docs/2_eu_solidarity_a_refugee_relocation_system_es.pdf)

COMISIÓN EUROPEA (2017) Comunicado de prensa: La Comisión pide nuevos esfuerzos en la aplicación de las medidas de solidaridad previstas en la Agenda Europea de Migración. Disponible en: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-17-348\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-17-348_es.htm)

CORTÉS MAISONAVE, A., FORINA, A. (2016) De la crisis de los refugiados, a la crisis de Europa: análisis, enfoques y propuestas. Documentación Social. **180**. Pp. 5-20. Disponible en:

<http://eprints.ucm.es/40941/1/Presentaci%C3%B3n%20Documentacion%20Social%20180.pdf>

DEL VALLE GÁLVEZ, A. (2016). The european union, the refugee crisis and “Limes Imperii”. Revista general de derecho europeo. **38**. Pp. 1-13. Disponible en:

<http://rodin.uca.es/xmlui/handle/10498/18541>

FIGUEIRA, A. (2016). A humanitarian people-centric cyber-physical system for the benefit of refugees. En *Global Humanitarian Technology Conference (GHTC)*. IEEE. Pp. 213-219.

Disponible en: <http://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/7857283/?reload=true>

FERRERO-TURRIÓN, R. (2016) Europa sin rumbo: El fracaso de la UE en la gestión de la crisis de refugiados. Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos. Disponible en:

<https://repositorio.uam.es/handle/10486/676928>

GALPARSORO GARCÍA, J. (2016) Crisis de Europa, no de las personas refugiadas. **47**.

Disponible en: <https://addi.ehu.es/handle/10810/20920>

GORTÁZAR ROTAECHE, C. (2016) La crisis de los refugiados: la hora de Europa. Análisis del Real Instituto Elcano. Disponible en:

[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari5-2016-gortazar-la-crisis-de-los-refugiados-la-hora-de-europa](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari5-2016-gortazar-la-crisis-de-los-refugiados-la-hora-de-europa)

JOLY, D. (2016) Haven or hell?: asylum policies and refugees in Europe. Springer. Pp. 1-119. Disponible en:

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iH6uDAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=refugees+europe&ots=4PpGyhEf20&sig=BY6XKk65p8upoh8B-Q9pS\\_hzCDo#v=onepage&q=refugees%20europe&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iH6uDAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=refugees+europe&ots=4PpGyhEf20&sig=BY6XKk65p8upoh8B-Q9pS_hzCDo#v=onepage&q=refugees%20europe&f=false)

KIRMANJ, S. (2016) The New Great Trek: The Root Causes of the Influx of Refugees from Syria and Iraq to Europe. Universiti Utara Malaysia **5**. Disponible en:

[https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2948513](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2948513)

MANGAS MARTIN, A. (2015) Protección internacional y europea ante afluencia masivas de refugiados. Economía Exterior. **75**. Disponible en:

<http://www.politicaexterior.com/articulos/economia-exterior/proteccion-internacional-y-europea-ante-afluencias-masivas-de-refugiados/>

MARQUINA, A. (2015) El impacto de los flujos de refugiados en la Unión Europea. Los posibles dividendos demográficos y económicos. Universidad complutense de Madrid. Revista UNISCI **93**. Disponible en:

<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72408/93AMARQUINAREFUGIADOS-COSTE.pdf>

NADLER, A. (2017) *The Effect of Working Ban Periods for Asylum Seekers on Refugees' Employment Rates in Europe*. Tesis Doctoral en Georgetown University. Pp 7-22. Disponible en:

<http://search.proquest.com/openview/48db591e84b64b925ee16419a60ca92f/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>

OIM. (2004) Glossary on Migration. International Migration Law. **7**. Pp 40-42. Disponible en:

[http://www.iomvienna.at/sites/default/files/IML\\_1\\_EN.pdf](http://www.iomvienna.at/sites/default/files/IML_1_EN.pdf)

REINARES, F. (2016) Diez cosas que importa saber sobre la amenaza del terrorismo yihadista en Europa Occidental. Real Instituto Elcano royal institute. Disponible en:

[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/comentario-reinares-10-cosas-que-importa-saber-sobre-la-amenaza-del-terrorismo-yihadista-en-europa-occidental](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/comentario-reinares-10-cosas-que-importa-saber-sobre-la-amenaza-del-terrorismo-yihadista-en-europa-occidental)

Revista Migraciones Forzadas. **51**. Pp 7-9. Disponible en:

<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/55831>

STAVRAPOULOU, M. (2016) La protección para los refugiados en Europa: ¿Es hora de una gran reforma?. Universidad de Alicante. Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz. Disponible en:

<http://www.fmreview.org/es/destino-europa/stavropoulou.html>

STUART, T. (2011) Despilfarro: el escándalo global de la comida. Alianza editorial.

STUART, T. (2012) El escándalo del desperdicio mundial de comida. Disponible en:

[https://www.ted.com/talks/tristram\\_stuart\\_the\\_global\\_food\\_waste\\_scandal?language=es#t-364663](https://www.ted.com/talks/tristram_stuart_the_global_food_waste_scandal?language=es#t-364663)

UNHCR (2016) Informe de resultados crisis Siria/Mediterráneo

UNHCR (2016) Informe de perfil de las operaciones regionales en Europa





